



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, SOCIAL Y ECOLOGÍA

FORMATO DE PROCEDIMIENTOS

DDUSE/T05/15

### Permiso de Ejecución de Obra Menor

#### OBJETIVO

Permitir trabajos relacionados a mantenimiento o acabados en fachadas e interiores sin que incluya abrir a la vía pública puertas, ventanas o accesorias.

#### Requisitos para el Trámite

- Solicitud del trámite a realizar (proporcionada por DDUSE).
- Copia de escritura (reducción a tamaño carta).
- Copia de credencial de elector (propietario y solicitante).
- Memoria descriptiva de los trabajos a ejecutar anexando croquis de los espacios a intervenir y superficies
- Croquis de ubicación.
- Copia del pago predial actualizado.
- Copia del pago de los servicios de agua potable (SOSAPACH).
- Copia del pago de derechos (Tesorería).

Horario de Servicio: De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 hrs Lugar de Pago: Tesorería Municipal Tiempo de entrega: 5 días hábiles

Costo: por M2

#### Descripción del Procedimiento

- 1.- Recepción de la Solicitud acompañada de los requisitos marcados.
- 2.- Revisión de la documentación entregada.
- 3.- Programación de una supervisión física.
- 4.- Vaciado de los datos recabados en la visita de campo.
- 5.- Elaboración del documento.
- 6.- Entrega de orden de pago.
- 7.- Recepción de pago en Tesorería.
- 8.- Entrega del permiso.

#### Comprobante o Producto del Servicio

- Permiso de ejecución de obra menor.
- Orden de pago sellada.

#### Oficina Responsable del Trámite y Marco Legal

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
SOCIAL Y ECOLOGÍA

- Art. 78 Fracc. XLIII Ley Orgánica Municipal.
- Sección III, Cap. IV del Título Tercero del Reglamento de Obras y Construcciones del Municipio de Chignahuapan, Puebla.
- Art. 15 Fracc. y) Ley de Ingresos del Municipio de Chignahuapan, Puebla, para el Ejercicio 2015.